



EMBARCACIÓN

CONVOCATORIA, BASES Y REGLAMENTO

La Sociedad Cooperativa de Producción Tzibanza, les hace una cordial invitación todos los pescadores deportivos a participar en el torneo **“Calentona VIII Edición 2024”**

BASES

Podrán participar todos los pescadores deportivos, hombre, mujeres y niños, que al inscribirse acepten las bases, obedezcan, cumplan y hagan cumplir las reglas de la Calentona 2024.

El torneo será de 1 sola categoría, los días 16 y 17 de marzo en la presa Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), Báscula embarcadero Tzibanza Cadereyta de Montes Qro.

COSTOS

El costo por inscripción será de **\$1 600.00 pesos** por participante a partir de los 11 años en adelante, y niños hasta los 10 años será de **\$800.00 pesos**.

INSCRIPCIONES E INFORMES

Vía WhatsApp

Arturo Biais (441) 119 1864

Eva Ortiz (441) 118 1630

Liliana Sánchez (441) 138 5476

Viernes 15 de Marzo, Inscripciones abiertas

*A partir de las 16:00 horas, en el Restaurante “El Anzuelo”
Tzibanza*

Las inscripciones serán recibidas vía depósito bancario o transferencia electrónica, a la cuenta bancaria:

- Banco **BBVA BANCOMER A NOMBRE DE “SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION TZIBANZA”**
- Clave Interbancaria: **012683001160859385**
- Número de Cuenta: **0116085938**

Recuerda mandar el comprobante de transferencia o depósito vía WhatsApp junto con los datos siguientes para completar tu registro:

- Nombre del Equipo
- Nombre del Capitán e Integrantes del equipo
- Teléfono Celular
- Fotografía pescando ya sea todo el equipo o individual para subirla en nuestra página de Facebook **Torneo Tzibanza** (esto es opcional).

La salida del día sábado será conforme al registro de inscripción, y domingo por posición en la tabla del día sábado (MAYOR A MENOR).

HORARIOS DE PESCA:

La Calentona 2024 contará con 2 bloques de pesca:

SÁBADO 16 de Marzo de 7:00 A 16:00 Hrs.

DOMINGO 17 de Marzo 7:00 A 13:00 Hrs.

SALIDA SÁBADO Y DOMINGO: Embarcadero Tzibanza.

PREMIACIÓN:

Domingo 17 de marzo 14 Hrs. en el Restaurante **EL ANZUELO Tzibanza**

Bolsa Garantizada de \$ 100 000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) Repartidos entre los primeros 10 lugares.

REGLAMENTO:

El sistema de premiación será por “peso acumulado”, es decir, ganara el equipo que sume mayor peso en la suma de los dos bloques.

Si hubiera un empate de peso en la Calentona 2024, se le otorgara el lugar al equipo que primero haya registrado sus capturas en el segundo bloque.

1. Los equipos podrán formarse de uno hasta tres participantes por embarcación, los cuales nombraran un capitán, mismo que será único representante ante los Jueces y Organizadores.

Los equipos de “uno o hasta tres” participantes podrán registrar hasta “tres” lobinas en ambas categorías bloque (SIN DESCUENTO ALGUNO en equipos de TRES).

2. La Calentona 2024 será de conservación de la especie, por lo tanto, todas las lobinas ya sea que se presenten o no al registro, deberán de regresarse vivas a su hábitat.

3. Todas las capturas presentadas ante el juez, pasaran a ser propiedad de la organización de la Calentona 2024 en turno y serán devueltas al medio, la única especie a capturar será la “Lobina Negra” (*Micropterus Salmoides*), en una medida no menor a **14 pulgadas** (medida del hocico cerrado a la cola cerrada).

4. Les Recordamos que es responsabilidad de todos pescadores deportivos portar su “Permiso Individual de Pesca”.

5. Queda prohibido la pesca troleando, amarrar o enjaular lobinas, pescar en jaulas, pasar peces de una embarcación a otra, ya sea que se encuentre en distinta embarcación o en tierra, por cualquier medio, antes o después de la Calentona 2024 , será motivo de descalificación inmediata.

6. El horario de salida será en el muelle de **Tzibanza a las 7:00 am (UNICAMENTE)**. **Se deberá respetar la zona de “NO OLEAJE”, de 50 metros a la redonda del muelle de salida.**

7. Los concursantes deberán pescar sobre su embarcación con un solo equipo a la vez. **“La Bascula Oficial y única, será en el embarcadero de Tzibanza”.**

8. No se permitirá la presentación de ejemplares muertos; para aquel equipo que lo haga, el del animal muerto no contara, y se le descontara el 25% del peso total de lo que registre en la báscula en el bloque correspondiente. De igual manera, para aquel equipo que presente lobinas de menor tamaño a la talla de 14 pulgadas.

- No se podrá reemplazar la lobina muerta en ningún caso.
- Por ninguna razón podrán tener en posesión más de 3 lobinas en la embarcación.
- En caso de traer más lobinas de las permitidas, se devolverán al agua la totalidad de las capturas.

9. Será responsabilidad de los participantes de cada equipo el llevar sus capturas a presentar a la báscula oficial; después de presentarlas al registro serán propiedad del Organizador, para su liberación.

10. Las capturas del día las podrá registrar solo un participante del equipo, por lo que, únicamente uno de los integrantes del equipo podrá ingresar al área de pesaje.

DESPUÉS DEL HORARIO FINAL ESTABLECIDO POR BLOQUE, NO SE ACEPTARÁN NINGÚN EJEMPLAR PARA SU PESAJE.

11. El Juez de Bascula le entregara al pescador su tarjeta de pesaje, y será responsabilidad del pescador checar en el momento, que la información sean los correctos. Una vez entregado el ticket, el pescador acepta que toda la información del mismo es correcta, por lo que no se aceptaran modificaciones posteriores.

12. El orden de salida del sábado, será definido por el orden en que los equipos se inscriban a la Calentona 2024 (Numero de equipo). Y el día domingo saldrán en el orden en que hayan terminado en la tabla de posición del día Sábado (Mayor peso a menor).

REVISIÓN DE VIVEROS ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS EQUIPOS ANTES DE LA SALIDA POR BLOQUE. SE ENTREGARÁ TARJETA POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES, PARA VALIDAR SU REVISIÓN, Y SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL ÁREA DE PESAJE, AL MOMENTO DE REGISTRAR SUS CAPTURAS.

13. Aquella persona que sea sorprendida haciendo trampa será descalificado de la Calentona 2024.

14. El uso de chaleco salvavidas es “obligatorio” mientras el motor de gasolina este encendido.

Se recomienda navegar con precaución, llevar el mayor número de elementos de seguridad y primeros auxilios.

15. La Organización de la Calentona 2024, velara por el “Orden y la Disciplina”, así como el “respeto” entre los concursantes. Cualquier conducta que altere los anteriores preceptos, será considerada como una falta grave, y ameritara la expulsión inmediata de esta Calentona 2024. Las agresiones físicas y verbales ameritaran expulsión inmediata del evento y la descalificación.

16. El Pescador al inscribirse dará por entendido que leyó y entendió el reglamento y que se somete voluntariamente a él y acepta las decisiones finales del Organizador.

17. Una vez iniciada la premiación no se aceptaran modificaciones a la lista de resultados aun cuando existan errores imputables al organizador.

18. Los organizadores no se hace responsable de accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento y se considerarse riesgo deportivo.

19. No oleaje cerca de zona de pescar del compañero.

20. Bajar la velocidad al coincidir con un KAYAK, para dejar el menos oleaje posible y así no producir algún accidente.

21. Distancia de pesca de embarcación a embarcación es de mínimo 50 metros de separación, y de las jaulas.

22. En caso de falla mecánica de la embarcación, se podrá solicitar ayuda a la embarcación más cercana, para registrar sus capturas.

23.- (TRAMITE DE INCONFORMIDAD) En caso de existir alguna inconformidad por parte de alguno de los participantes al torneo, se deberá presentar dicha inconformidad por escrito, con un máximo de una hora de haberse terminado el tiempo del torneo. Dicha inconformidad deberá ser acompañada con pruebas y por un depósito de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), y será reembolsable si el veredicto le es favorable.